

# EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.º plazo

AÑO IV. — NÚMERO 1.274

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3

NO SE DEVULVEN ORIGINALS

TELÉFONO NÚMERO 80

DOMINGO 28 DE JULIO DE 1912

## CON CENSURA ECLESIÁSTICA

## CRÓNICA DE PARÍS

## REPARACIONES

Los nacionalistas y conservadores franceses revientan de júbilo, y los jacobinos braman de coraje.

El nuevo Ayuntamiento de París ha entrado en funciones con una miseria que unos y otros califican de altamente significativa.

Encargado por la ley de hacer empavesar e iluminar, a expensas de los contribuyentes, todos los monumentos públicos con motivo de la fiesta nacional del 14 de Julio, el Ayuntamiento, por primera vez, ha incluido en la categoría de "monumentos públicos", todas las estatuas de Juana de Arco, de las cuales hay tres en París, dos, por cierto, la de Paul Dubois y la de Frémier, hermosísimas.

La efigie de la sublime doncella, libertadora de Orleans y de Francia, ha aparecido, pues, en estas fiestas cubierta de banderas y oriflamas durante el día, y rodeada de guirnaldas luminosas durante la noche.

De aquí el furor de los sectarios que no pueden consolarse de que se concedan esos honores a una beata, elevada a los altares de la Iglesia Católica, y que protestan babeando de rabia, contra esa "capitulación ante el espíritu clerical".

Todas las cosas dependen del punto de vista en que el espectador se coloque, y a la verdad, la venerable Juana, que las ve desde el cielo, es muy posible que se haga el razonamiento contrario, y que se encuentre muy halagada de que se le obligue a asistir, siquiera sea en efigie, como comparsa en los festejos que se celebran para conmemorar el aniversario del innoble, cobarde y traidor asesinato que se llevó la tumba de la Bastilla.

Pero más todavía que el punto de vista debe influir, como elemento de juicio, la intención, y no cabiendo duda de que ha sido buena la del Ayuntamiento, más hay que aplaudirle que criticarle.

En resumidas cuentas lo que han querido afirmar estos ediles, es que una gloria nacional no deja de serlo porque la persona que la encarna sea una católica, y hasta una Santa, y que el título de creyente no es un estigma infamante, ni incapacita para los honores públicos.

Y esa es una campaña ganada por los católicos, siendo indudable que el Ayuntamiento ha obrado así, férzada la mano por la opinión unánime del país.

Lo mismo sucede con el castigo infligido al tristemente célebre Fuzier, el comisario de policía de Dijon, verdugo forzoso y sin entrañas del párroco de Igornay.

Apenas descubrió el asesinato del suizo de aquella iglesia, Fuzier, oficiando un ascenso si conseguía provocar un escándalo clerical, luecupió al párroco, le hizo sufrir largas semanas de prisión preventiva, procuró marearle y aturdirle, a fuerza de maquinávejas, intrigas, y personándose en el Juzgado todo el tiempo que duró la sumaria, un quanto un testigo comparecía ante el juez instructor, se apresuraba a decirle: "Si tiene usted alguna sospecha sobre la culpabilidad del párroco, hable usted con entera libertad; yo le garantizo que no se le irrogará ningún perjuicio."

Los testigos le miraban con asombro y respondían, invariablemente, fueron las que fueron sus ideas, que el párroco era un Santo varón, muy por encima de toda clase de sospecha.

Efectivamente, el martirio del infeliz sacerdote cesó con la confesión del verdadero asesino, Filiberto Grillot, que ha sido sentenciado a muerte, y que será guillotinado en Autun.

Toda la región burguesa, apasionada por este proceso, se ha levantado en masa contra Fuzier, protegido por las logias, y el Gobierno, amedrentado por el clamor público, ha cedido, revocando de su cargo, y trasladandole a un puesto inferior, en Saint Etienne.

En cualquier país civilizado esa satisfacción platónica habría parecido insuficiente, y casi irrisorio, pues a la verdad, el odioso funcionario debió compensar, con penas peculiares a lo menos, ya que no corporales, los perjuicios ocasionados al inocente párroco. Pero un país sometido a la tiranía masonica no puede equi- pararse con un pueblo libre y culto, y esa sanción, por leve que sea, supone un adelanto prodigioso, y señala el fin de la dominación de las logias, en cuyos centros no se oyen con ese motivo más que aullidos de rabia.

Mayores rechinamientos de dientes produce todavía en aquellas cavernas la vindicadora y notabilísima sentencia del Tribunal de Digne, absolviendo al Obispo de la Diócesis, monseñor Castellán, en el proceso que el Estado le intertaba, y condenando en costas a este último como litigante temerario.

Esta luminosa y transcendental sentencia fija un punto jurídico de la más alta importancia, y puede abrir la puerta a una multitud de legítimas reivindicaciones.

Monseñor Castellán, promovido al Episcopado por Pío X después de la ruptura de relaciones entre la Iglesia y el Estado, se encontró a

tomar posesión de su Sede con valores afectos a la Mensa episcopal y al Seminario, y como administrador de los bienes de la mitra los vendió.

De aquí el proceso, pretendiendo la autoridad civil que era la legítima dueña de lo vendido, y que monseñor Castellán había obrado como mandatario infiel, abusando de su posición.

Los jueces de Digne, en un fallo fundado en largos y sólidos considerandos, establecen la teoría de que, "después de la separación" los Obispos no tienen vínculo alguno de dependencia con el Estado, el cual los ignora, y que lo abusivo es tratarlos como funcionarios. Sus poderes, que el Estado no reconoce, les vienen directamente de la Santa Sede, única que puede reclamarles cuentas.

La doctrina no puede ser inatacable, y basta esquiarla para que se comprenda cuán transversales son sus consecuencias.

Felicísimos, pues, de este paso más dado en el camino de la emancipación de la Iglesia.

Y para terminar esta serie de síntomas consoladores, que presagian un porvenir menos sombrío que el pasado, citemos la vigorosa campaña de prensa y de tribunas que acabaron de inaugurar el diputado socialista del Hérault, Sr. Barthé, y el director de la *Republique de l'State*, Sr. Léon Pease, dos personajes que nadie osaría calificar de clericales, en favor del respeto de la Gran Cartuja.

El Sr. Barthé la ha visitado, y el abandono incénsoible en que se dejó aquella maravilla artística, le ha llenado de indignación. «Aquellos, dice, es un crimen de esa nación, que basa para deshechar a nuestra tercera República, y contra el cual deben alzarse en masa todas las poblaciones de aquella región, que debió su prosperidad a los frailes, y que hoy se ve arruinada por su expulsión».

Le *Republique de l'State*, diario anticlerical, se expresa en idénticos términos, movido exclusivamente por los intereses locales.

"La medida radical salvadora, dice, sería devolver el santuario a sus legítimos dueños, los Cartujos; pero como todavía no es lícito esperar ese acto de justicia, interín llega, orgánicamente todos los hijos del Delfinado para salvar ese importante monumento histórico, y conservarle intacto para cuando saene la hora de la reparación definitiva."

La agitación promovida por los señores Barthé y Pease ha adquirido tales proporciones, que el Gobierno parece dispuesto a capitular, y a ordenar la clasificación de la Cartuja como "monumento de interés público".

Lo cual basta para preservarla de la destrucción y de la venta, y para conservarla intacta a sus legítimos dueños cuando suene la hora de la justicia", como dice el órgano republicano de Grenoble.

Mucha me complazce poder agrupar, como en un ramillete de flores, esa serie de hechos, a los que pudieran añadirse otros muchos de igual índole, que prueban el resurgir del espíritu de justicia en este infeliz país, y por permitir abrir el ánimo a la esperanza de tiempos mejores.

FRANCISCO MILCAR.

## ASPIRANTES A LA JUDICATURA

## CONVOCATORIA DE OPOSICIONES

La Gaceta publica el siguiente Real decreto:

"Artículo 1.º En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.º del Real decreto de 20 de Junio último, el Ministerio de Gracia y Justicia convocará a oposiciones para constituir el Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura y al Ministerio Fiscal, que se celebrarán con anexión a las reglas establecidas en el Real decreto de 5 de Octubre de 1911 y demás disposiciones declaradas vigentes en el citado precepto.

Art. 2.º Terminados los ejercicios, la Junta calificadora propondrá el nombramiento de aspirantes en favor de los opositores a quienes corresponde por riguroso orden de calificación, sin perjuicio de la propuesta mayor número de opositores que el de plazas anualizadas en la convocatoria. Si hubiere varios opositores con la misma puntuación, será preferido el que tenga mejor calificación en el grado de licenciado en Derecho; si fueran iguales, el de mayor antigüedad en el título, y, en último caso, el opositor de más edad.

Art. 3.º Los aspirantes a la Judicatura y al Ministerio Fiscal, antes de poder ser nombrados jueces, se sujetarán a las reglas siguientes:

1.º En el plazo de un mes, a contar de su nombramiento, se pondrán a disposición del presidente de la Audiencia del territorio donde hayan de fijar su residencia y señalarán la Audiencia o Juzgado a que hayan de agregarse, conforme a lo que dispone el artículo 94 de la ley orgánica.

2.º Una vez incorporados, los que lo hagan en Audiencia prestarán los servicios a que se refiere el párrafo 1.º del art. 37 de la ley orgánica, sin perjuicio de desempeñar los cargos mencionados en el párrafo 2.º de dicho artículo, y los que se agreguen a Juzgados asistirán a las sesiones públicas que en ellos se celebren y acompañarán al juez en la práctica de las diligencias que ésta estime oportuno.

3.º Los aspirantes no podrán ausentarse sin licencia del presidente de la Audiencia territorial, quien podrá concederles por un plazo máximo de sesenta días.

Art. 4.º A la terminación del primer año de prácticas los presidentes y fiscales de las Audiencias territoriales informarán al ministro de Gracia y Justicia sobre el concepto que

le mereciese dada aspirante, y en el transcurso del segundo, los presidentes y fiscales citados manifestarán a la terminación de los tres primeros trimestres si mantienen o modifican el concepto expresado respecto de cada aspirante en el informe anterior.

El ministerio, en cumplimiento de lo que dispone el último párrafo del art. 38 de la citada ley adicional, pagará estos informes a la Junta calificadora, la que en vista de ellos formulará la propuesta de exclusión del Cuerpo o postergación que previene dicho párrafo.

Si durante el tiempo de prácticas los aspirantes incurrieran en alguno de los casos de incapacidad señalados en el artículo 110 de la ley Orgánica, o cometieran alguna falta de las comprendidas en el 734 de la misma ley, los presidentes, sin perjuicio de instruir el oportunamente expediente de corrección disciplinaria, lo pondrán en conocimiento del citado ministerio para que éste lo participe a la Junta calificadora.

Terminadas las prácticas se publicará la lista definitiva de los aspirantes, señalando en ella las exclusiones y postergaciones acordadas por la Junta".

## BLASFEMO E IMBECIL

En contestación al último telegrama que en representación de las principales fuerzas vivas de la localidad habían dirigido al señor Camalejas, prestigiosos representantes de las Corporaciones y Sociedades de Troy, envió el presidente del Consejo el siguiente despacho, que parece mentira lo haya podido suscribir el jefe del Gobierno de un Estado oficialmente católico:

"Jesús Rivas. — Cámara Comercio. — Muy distinguido señor mío:

Enemigo de las exhibiciones lamentablemente mu- chísimo tener que continuar en Cádiz las re- tificaciones que en Madrid me obligaron inex- cessitudo de periodistas por lo que le rugeo ten- tativa de esta Liga en este periodo de propaganda, al que luego seguirá el de organización, nuestro periódico, leal y fiel patrocinador de todas las buenas causas y toda iniciativa cristiana, se pone incondicionalmente a disposición de tan benemérita Liga, horizontes en que se nos cuente como simples soldados de li- nea.

ticia empresa. Nosotros la creemos digna de to- do eso y de que todos los católicos y patriotas manifestarán a la terminación de los tres pri- meros trimestres si mantienen o modifican el concepto expresado respecto de cada aspirante en el informe anterior.

Encontrándose hoy en el período de propaganda, necesita a este fin de celosos propagan- distas en todas las capital y pueblos de im- portancia, ya que el masonismo todo lo ha invadido, y para facilitar dicha propaganda, la Comisión organizadora ha editado un regular número de ejemplares de dicha conferencia que se facilitará por el modesto precio de 25 cénti- mos en Madrid y 30 en provincias a cuantos con este objeto se dirijan a don Pío Gubero, que vive en la calle del Cardenal Cisneros, 57, bajo, derecha, en Madrid, y cuyo producto se destina a los necesarios gastos de esta misma propaganda.

Mientras excitamos el celo de todos los re- verendos padres y católicos de acción a que secundan con esfuerzos las grandiosas iniciati- vas de esta Liga en este periodo de propaganda, al que luego seguirá el de organización, nuestro periódico, leal y fiel patrocinador de todas las buenas causas y toda iniciativa cristiana, se pone incondicionalmente a disposición de tan benemérita Liga, horizontes en que se nos cuente como simples soldados de linea.

(De *El Debate*.)

El CORREO hace suyas las palabras del esti- mado colega Madridino.

La Juventud Jaimista de Cádiz, celebrará hoy 28 de Julio de 1912, una solemne velada en la que tomarán parte, además de distingui- dos oradores de esta localidad, el señor don Francisco Luis Romero, de Sevilla; don José Morales, de *El Radical*; de Marchena; don Ra- fael González Delgado, de la Juventud Jaimista de Sevilla.

La representación del señor don José Díez de la Cortina, conde de la Cortina, jefe regional de Andalucía, asistirá el señor don Luis Mer- galina, marqués de Peña-Abriles.

El acto se celebrará en su domicilio social Canovas del Castillo, 15, empezando a las ocho de la noche.

Probablemente mañana serán entregados, por algunos artistas gaditanos los proyectos de lápidas, para las que han de colecharse en la fachada de San Felipe.

Hay mucha animación para la velada que esta tarde ha de celebrarse, en las Escuelas Pontificias de Nuestra Señora del Rosario.

El programa, que ya hemos publicado, es muy sugestivo y conocido el buen trabajo que hacen los pequeños actores.

Ha obtenido plaza en la Academia de Artillería con solo un año de preparación, don Fer- nando Aranz, hijo del señor coronel del regimiento de Alava, a quien sinceramente felicitamos, así como al expresado joven y a su profesor el capitán de corbeta y amigo nuestro don Roberto López Barril.

Se encuentra muy mejorado el niño Juanito Galaz y López de Tejada.

También se encuentra muy mejorado el pe- queño niño de nuestro querido amigo don Teo- dor Beltrán.

Celebraremos se hallen pronto totalmente restablecidos.

Damos nuestra enhorabuena a nuestros queridos amigos los señores Puelles, directores del colegio "María Auxiliadora", de Algeciras, por el brillante éxito que han obtenido en los recientes exámenes de ingreso en Academias militares, pues de cuatro alumnos preparados tres de ellos han obtenido plaza tras brillantes ejercicios.

## NOTAS DEL PUERTO

### Espousales

En el domicilio de nuestro estimado conve- cionario D. José Torrado firmaron anoche el contrato de espousales su bella y simpática hija María y el joven profesor de piano D. José L. Benítez Rey.

Recibió la premisa matrimonial el Sr. Conde de la Priora, D. Ramón López Arenas, actuando de testigos por la novia D. Lorenzo G. Villagra y D. F. Javier Caballero y por el novio D. Antonio Sancho y D. José Favero.

Después del acto fueron los invitados espí- didamente obsequiados con ricas pastas y se- lectos vinos de acreditadas marcas.

La agradable reunión se prolongó hasta avanzada hora de la noche, saliendo las distin- guidas familias que asistieron, muy satisfechas de las atenciones recibidas de los señores de Torrado y de Benítez y de sus bellas hijas, que con exquisita galantería hicieron los honores de la casa.

La boda se ha fijado para mediados de Agosto.

Por anticipado deseamos a los novios mu- chas felicidades.

### De regreso

Al regreso de su largo viaje comercial, se encontra entre nosotros nuestro querido con- vecino don Antonio Sánchez Mateos.

Sea bienvenido.

### De temporada

Marchó a San Fernando donde pasará tem- porada la bella y elegante señorita Regla Gon- zález y Sánchez.

### Viajeros

Fueron a Cádiz don Ramón Varela, don An- tonio Martín Bejarano, don José L. Barba, los Sres. de Malquer (D. K.), don Humberto Men- dez.

— A Jerez, los Sres.

## DE JEREZ

## El tiempo

Durante la madrugada y mañana han caído varios chubascos, siendo esta agua necesaria para las viñas y los olivos.

La temperatura ha descendido bastante.

## De Sevilla

Regresaron de la capital andaluza nuestros distinguidos convecinos los Sres. D. José y D. Juan P. Domecq Villavicencio.

## Triduo

El 29 comienza en la iglesia de los religiosos Jesuitas, un solemne triduo a San Ignacio de Loyola, predicando varios religiosos.

El día 31 por la mañana, habrá Misa solemne, predicando el Sr. Cura de Santiago don Francisco de A. Salvador.

## Ganancia

Según noticias, en la novillada del Domingo han tenido los empresarios, alguna ganancia. Más vale así.

## Esposales

Se han celebrado los espousales de la bella Sra. Carmelina Huertas, con nuestro apreciado convecino D. Antonio Pérez.

Las personas que asistieron al acto, fueron obsequiadas espléndidamente.

## Enferma

Se halla muy mejorada de la grave dolencia padecida, la distinguida señora esposa de nuestro apreciable amigo D. Angel Antón.

Nos congratulamos.

## Secretario

Regresó a Bornos el Secretario de su Ayuntamiento, D. Antonio Mariscal.

## Funerales

Los religiosos Carmelitas, han celebrado solemnizadas funerales en sufragio de la que fúe bienhechora del Convento, Sra. Marquesa de Santa Elena.

El altar mayor lucía espléndida iluminación de cera y eléctricas; en el crucero se había levantado un severo catafalco, rodeado de numerosas luces.

Se cantó con orquesta el Oficio y Misa del maestro Hernández, así como el Ronroneo.

Celebró el R. P. Simón Murillo.

## Reparación

Han comenzado las obras de reparación en las habitaciones del guarda del Monasterio de Cartuja, Juan Morales Salgado.

## Desgracias

En la calle Frances ha habido un sangriento suceso, del que han sido protagonistas dos jóvenes.

Hallábase el niño Eduardo Delage Atané en la puerta de la casa donde se encuentra establecida una Agencia de alcoholos de D. Francisco Marín, donde presta sus servicios López Pérez, de 17 años de edad.

El primero tomó un revólver que tenía el Sr. Marín, mientras éste almorraba, enseñándose al López, que llegó por una guia, y jugando con el arma, se le disparó, entrándole el proyectil por el ojo izquierdo al López.

Delage no se dio cuenta de lo ocurrido, apesar de ver caer al lesionado.

A la detonación salieron de la oficina las personas que había, acudiendo también los guardias, a los que avisaron, trasladando al López a la Casa de Socorro, donde el médico D. Luis F. Arranz y practicante D. Jere Gárriga, le curaron de herida en el ángulo interno del ojo izquierdo, de pronóstico reservado.

Sentimos la desgracia por tratarse de dos apreciables jóvenes, siendo la causa principal del hecho, la inexperiencia.

El Sr. Juez de Santiago, en vista de la incapacidad del Delage ordenó lo dejaran en libertad.

## Hecho laudable

Visajeros llegados de Utrera, nos refieren el siguiente hecho digno de elogios.

Al llegar a dicha estación al tren de Utrera, fui a aparcar del coche en que viajaba una señorita que venía con destino a Cádiz, haciéndole con tan mala fortuna que cayó al suelo causándole fuerte contusión en el brazo izquierdo. El nuevo Jefe (ignoramos su nombre) se apresuró a socorrer a la citada señorita la que acompañaba de sus señores padres, entraron en las habitaciones del Jefe; la señora de este atendió solícita a la cura de la joven, vendiéndole además el brazo lesionado y haciéndole beber vino, entregándole un frasco con árnica para el camino por si le fuera necesario.

Las personas que presenciaron el hecho solicitaron al señor jefe.

## Militar

En el correo de hoy marchará a Melilla con motivo del licenciamiento, nuestro querido amigo el oficial de cañones de Cataluña don Juan de la Cruz Pérez.

## Mal hermano

Ha sido preso Francisco Medina Valencia, por haber maltratado a golpes a su hermano Matías.

## Junta

El lunes, a las doce, se celebrará en el Ayuntamiento Junta administrativa de Consumos.

## Joven detenida

En el término del Puerto ha sido presa la joven María Campos, reclamada por la autoridad a causa de denuncias recibidas.

## Bautizo

En la Iglesia de San Marcos se ha celebrado el bautizo del niño que dió a luz la distinguida señora doña María del Carmen Arcos, esposa de nuestro apreciable amigo D. Ricardo C. Ivens.

Administró el Santo Sacramento el Presbítero D. Antonio Pastor, imponiendo al nuevo cristiano los nombres de Alvaro, Mariano, José, Ignacio; siendo apadrinado por la bella señora Elija de Arcos.

Terminado el bautizo se llevó al niño al Sagrario, cantándose solemne Salve.

Las numerosas personas que asistieron al acto, fueron obsequiadas espléndidamente. Desglosamos al nuevo cristiano, larga y próspera vida.

27 Julio 1912.

## NOTICIAS

La banda de Alava dice la Correspondencia de San Fernando:

"Un verdadero triunfo obtuvo anche en la plaza de Alfonso XII, la notable banda de música del Regimiento de Pavía, que dirige el ilustrado y entusiasta músico mayor señor Soler.

El programa que ejecutó fué brillantísimo, empezándolo y concluyéndolo con preciosos pasodobles con resplandor de banda de cornetas, notables también por su afinación.

En tercer lugar ejecutó tan excelente conjunto, el sensacional número La batalla de los Castillejos, con toda propiedad y con cuantos detalles requiere, acompañando las bandas de tambores y cornetas, que estaban situadas en las azoteas de las casas que circundan la plaza.

Los disparos fueron preparados con petardos por el piretérico Sr. Pérez, que dio término al número con bonitas bengalas.

Durante la ejecución del número, un público numerosísimo invadió por completo la plaza y todos sus alrededores, viéndose ocupados por completo todos los balcones de la plaza y los del palacio municipal.

Al terminar la banda de Pavía La batalla de los Castillejos, fué premiada con una nutrida salva de aplausos que duró bastante tiempo.

Nuestra enhorabuena por su triunfo de anecho al Sr. Soler y a los excelentes profesores músicos que componen su banda."

**Les GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: una o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.**

**Velocidad de un acorazado**

El acorazado norteamericano Wyoming, en las pruebas efectuadas en América la semana pasada, alcanzó una velocidad de 22'045 nudos por hora, siendo el record del mundo en acorazados de cañones de doce pulgadas.

Tan segura como la quinina contra la fiebre, es la "Piperaxina del Dr. Grau" contra las enfermedades producidas por el artritis, seme son la gota, ciática, arenillas, mal de piedra, reuma, cálculos nefriticos, neuralgias, etcétera.

**Participamos a nuestros lectores que las conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Madrid, están en esta redacción, Marqués del Real Tesoro número 8, de 4 a 6 de la tarde, hasta tres días después de publicadas, a disposición de aquellas personas que puedan estar interesadas en conocer su contenido.**

ESTA SEPTIEMBRE 1912

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Dr. Ribas Valero

De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 13 Consulta, de una a cuatro; días festivos, de una a dos.—Valverde, 20.—Cádiz

## POR TELÉGRAFO

## Le de Portugal

## — QUÉ MIEDO!

Un artículo de «La Mañana»—Tropiezas republicanas.—Quieren declarar la guerra a España.—Más deportados.—Otras noticias.

El periódico La Mañana se ocupa hoy con alguna extensión de los asuntos de la vecina república.

Dice que la inestabilidad política de Portugal está causando gravísimos perjuicios en España porque está haciendo desaparecer las relaciones comerciales.

Asegura que la seguridad personal ha desaparecido por completo en Lisboa y en casi todo Portugal, haciéndose imposible la vida, porque se está pendiente de una acusación de monarquismo.

Dice que dos de estos acusados atravesaban hace unos días las calles céntricas de Lisboa, conducidos por treinta soldados.

El populoso los asaltó, puso en fuga a las tropas, que no hicieron gran resistencia, y dieron muerte a los dos desgraciados.

Dice que en esas mismas calles es enorme la desmoralización que existe.

Insultan a España a diario y de manera que debiera ser objeto de determinaciones por parte del gobierno español.

Los periódicos más cariñosos, dicen que España es un país de salvajes y que Portugal no tendrá más remedio que declararnos la guerra.

Por todas partes emplean un lenguaje soez y despectivo al hablar de España, de su Gobierno y de sus habitantes.

Han marchado de Orense a Madrid 17 emigrados portugueses.

Su situación es muy crítica, porque carecen de bienes de fortuna.

En la Escuela Económica se les obsequió con una espléndida comida.

Fué esta servida por las Hermanas de la Caridad que las atendieron con mucha solicitud.

Todos ellos sienten grande entusiasmo por Paiva Couceiro.

Dicen que la causa de que no triunfe son los buenas sentimientos que tiene, pues no le gusta derramar sangre.

Aseguran que últimamente solo le quedaban diez hombres, que constituyan su guardia personal.

## El ferrocarril de Tánger a Fez

Un periódico de París publica las siguientes noticias acerca del ferrocarril de Tánger a Fez: "Los dos Gobiernos comprometen a emprender desde luego el estudio general sin detalles, del trazado de la línea Tánger-Alcazar-Fez.

El expresado ferrocarril no pasará de Larache, como España había propuesto, y aún no está determinado si pasará por Mequines, cosa que depende de unos trabajos técnicos que realiza una comisión francesa.

Los dos Gobiernos, conjuntamente, harán concesión de este ferrocarril a una Compañía franco-española, constituida ad hoc, con una participación, según ya se sabe, de un 60 por 100 para Francia y un 40 por 100 para España.

Esta proposición ha sido fijada tomando en cuenta la longitud de los tramos Tánger-Alcazar y Fez. Se reserva para capital de otros países un 8 por 100 que se sacará de aquellas participaciones, y preverá también el tramo que ha de atravesar la linea de la zona internacionalizada de Tánger.

Las adjudicaciones se harán por lotes de 20 a 30 kilómetros, con libre concurrencia de subditos de todas las nacionalidades, con lo cual adelantará rápidamente los trabajos.

Francia y España ejercerán la intervención de la linea en su zona respectiva, poseyendo ambas, independientemente la una de la otra, la facultad de reversión de su tramo, una vez que se construya."

La compañía concesionaria del ferrocarril «Tánger-Fez», no podrá construir ramales ni líneas secundarias como la de Larache.

Cada país se reserva para esto plena libertad en sus zonas."

**LA MAS PURA y la más superior de las aguas de mesa es la de Vichy-Célestina.**

## RIOJA—RIOJA—RIOJA

á 60, 70 y 1 peseta botella.

Regalos a los compradores al centavo

MARTINEZ DEL CERRO

SAN FRANCISCO 6

Participamos a nuestros lectores que las conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Madrid, están en esta redacción, Marqués del Real Tesoro número 8, de 4 a 6 de la tarde, hasta tres días después de publicadas, a disposición de aquellas personas que puedan estar interesadas en conocer su contenido.

ESTA SEPTIEMBRE 1912

## Confian en que la tiranía de los republicanos haga resurgir la monarquía.

Dos Orense ha marchado a Londres el corresponsal del periódico The Times.

Lleva gran abundancia de datos recogidos en España y en Portugal, para publicar la historia completa del fracasado movimiento monárquico.

Resultará muy interesante.

El Gobierno ha manifestado que los emigrados portugueses que se hallan en Cuenca, se encuentran en situación precaria y que por humanidad se les debe socorrer ya que el Gobierno portugués no se ocupa para nada de ellos.

Coméntanse estas manifestaciones.

## MADRID

## Disgustos entre ministros

Se dice esta tarde que el Sr. Villanueva se había disgustado con Canalejas hasta el punto de haberle presentado la dimisión.

Se añade que el Sr. Canalejas no se la ha admitido.

También se habló de disgustos con Alba.

Esta tarde hemos tenido ocasión de ver a los dos ministros citados que han negado fundamentalmente a tal rumor.

Afirmaron que no tienen disgustos con Canalejas.

A pesar de estas negativas se cree que existen en realidad tales disgustos, añadiéndose que la causa de ellos ha sido el proyecto del ferrocarril de la Alpujarra.

Aumentan los rumores.

## Licenciamiento de tropas

Se han dado órdenes por el Ministerio de la Guerra, para proceder al licenciamiento de tropas.

En los regimientos de Infantería de Asturias y Covadonga se licencia a los individuos que llevan tres años en el servicio.

Covadonga mantendrá en Larache un batallón con 629 plazas.

En los regimientos de Saboya y Wadras se hace igual licenciamiento.

Para cubrir bajas se llamarán a los que disponen licencia temporal e ilimitada, en la cantidad que sea preciso.



# FERINOL

Fórmula de M. R. Almenarri, Médico especialista en enfermedades de la tráquea.  
Remedio infalible contra la **TOS FERINA**  
bronquitis y toses rebeldes  
de los catarros agudos  
y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

Do pesta en todas las farmacias y dracuarias.  
Al por mayor en los centros de despachos.

**FERINOL**

DEPÓSITOS EN CADIZ.—Farmacias J. Höhr, Cánovas del Castillo 37; A. del Toro, Columela y Montañés; y en la de «Las Columnas», de D. Luis G. Fernández Galindo.

## COMPAÑIA DE ASSURANCES GÉNÉRALES

### SEGUROS CONTRA INCENDIOS - FUNDADA EN 1819

La más antigua de las Compañías Francesas

Domicilio Social: RUE DE RICHELIEU, 87.—PARIS

Delegación general en España, Puerta del Sol, 13—Madrid

Capitales asegurados durante el año 1911. . Francos 21.750.615.405

Primas cobradas durante el año 1911 . . . . . 21.221.994.039

Primas netas a cobrar en años sucesivos. . . . . 86.860.534.093

Primas reducidas.—Agencias en todas las poblaciones de la Provincia

SUBDIRECTOR EN CADIZ

**D. Manuel Lallemand, calle Valverde, núm. 7**

Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros en 28 Junio 1912

do a declarar a esas personas hayan pre-  
senciado los sucesos allí desarrollados o pue-  
dan dar noticias de ellos.

### El viaje de la infanta

La despedida que se le ha hecho a la infanta doña Isabel en la Seo de Urgel, fué entusiasta.  
Una vecina entregó a la infanta una solici-  
tud pidiéndole el indulto de un hijo suyo, con-  
denado a muerte.

### Peregrinación

Mañana saldrá la peregrinación para Monte Carmelo.

Oíran Misa y recibirán la Comunión antes de emprender la marcha.

Se adoptan por las autoridades grandes pre-  
cauciones.

### No irán a presidio!

Han sido procesados los oradores que tem-  
reron parte en el mitin radical, celebrado en éste  
el domingo pasado.

### VIZCAYA

#### Cobardo

En el pueblo Arrigorriaga, próximo a Bil-  
bao, un individuo insultaba a una anciana.

Salio su hija a defendirla, y el valiente la  
disparó dos tiros, dándose luego a la fuga.

La muchacha resultó ilesa.

El individuo no fue capturado.

### LOGROÑO

#### Preparando la lucha

Las elecciones en este distrito prometen ser  
reñidísimas.

Por todos los bandos se prepara la lu-  
cha.

Se celebrarán el día 23 de Agosto.

Son esperados Lerroux, Salillas y Emiliano  
Iglesias, para tomar parte en un mitin prepa-  
ratorio para las elecciones.

### VALENCIA

#### ¿Qué pasa?

El Fiscal de la Audiencia haapelado contra  
el auto del Juzgado, en la causa que se sigue  
por el choque del tranvía.

La opinión se muestra muy extrañada ante  
esta especie de tejimanejo con que se está lle-  
vando todo el procesamiento, porque no se ve  
claro lo que está pasando.

### Toros

El ganado lidado hoy fué del duque de Ve-  
ragua.

Vicente Pastor ha estado regular en sus dos  
toros.

El Gallo quedó hoy regular en uno y mal en  
el otro.

Gaona, que en su primero había estado me-  
diante, quedó bien en el otro.

El banderillero Rivera fué alcanzado por un  
toro recibiendo una herida de ocho centímetros  
de profundidad en el muslo.

Flores quedó medianamente.

Al entrar a matar el último fué aparatosa-  
mente volteado, resultando con una herida en  
el muslo.

### CORUÑA

#### Des muertos

En el pueblo Vilasa, cerca de Farrol, se ha  
desprendido un muro en construcción.

Cojío dejado a varios obreros.

Dos de ellos fueron sacados de entre los es-  
combros, siendo inútiles los socorros que se les  
quisiieron prestar, porque ya habían fallecido.

#### Trasatlántico

Ha llegado el transatlántico francés *Le Na-  
varre*.

Desembarcaron aquí 409 pasajeros.

423 se dirigen a Santander y Saint Nazaire.  
Durante la travesía ha fallecido dos pasa-  
jeros.

### ALICANTE

#### Cheque

A cuatro kilómetros del pueblo Muchamiel  
ha echado el automóvil propiedad de don Jo-  
sé Robira de Gijón, con otro de la Compañía  
que hace el servicio de viajeros entre la capi-  
tal y Alcoy.

Resultaron heridos 37 personas.

Se ignoran más detalles.

Telegrama de la madrugada dice que 14 de  
los heridos lo están de mucha gravedad.  
Se les asiste en el Hospital.

### CADIZ

#### Noticias de Algeciras

Entró de arribada en este puerto, el trans-  
porte de guerra *Almirante Lobo*.

Zarpó anoche de Larache, sin poder desem-  
barcar las fuerzas que llevaba, a causa del  
temporal reinante.

Ha llegado el general Alfau para visitar  
al Ministro de la Guerra.

### MELILLA

#### Acto solemne

La ceremonia de imponer las cruces a los  
soldados de los regimientos de Cerrión y de  
Taxdirt, resultó brillantísima.

Las tropas asistieron a una Misa de cam-  
pagna.

Se repartieron ranchos extraordinarios a las  
tropas.

La oficialidad le celebró con un *lunch*.

#### Cheque

En Tahuina chocaron dos trenes.

El cabe de Ingenieros Osio, resultó muerto.  
Un caballo y un soldado están heridos de gra-  
vedad.

Tres lo están leves.

Todos los heridos fueron trasladados al Hos-  
pital.

### BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL		Dia 23	Dia 27
Deuda perpetua 4% oto interior			
Serie F de 50.000 ptas. nom.	84'75	84'80	
Serie E de 25.500 id. id.	84'75	84'90	
Serie C de 12.500 id. id.	85'10	85'30	
Serie D de 5.000 id. id.	85'20	85'30	
Serie B de 2.500 id. id.	85'20	85'25	
Serie A de 500 id. id.	86'85	86'90	
Serie G y H de 100 y 200	85'25	87'25	
> 4'00 fin de mes	84'70	84'75	
Deuda amortizable 4% 070	94'50	94'25	
> 5'00	102'15	102'30	
Cédulas Banco Hipotecario	000'00	000'00	
Acciones Banco de España	448'50	448'50	
> Compañía Tabacos	220'00	220'00	
Id. Sociedad General Automó- biles, preferentes.	42'50	42'50	
Id. 14. ordinarias.	00'00	15'90	
Obligaciones	00'00	00'00	
París a la vista	6'20	5'95	
Londres a la vista	26'78	00'00	
Rio de la Plata	00'00	00'00	

### BOLSIN

Deuda perpetua 4% oto interior			
En Madrid, fin de mes	84'72		
Id. del proximo	84'90		
En Barcelona fin de mes,	84'70		
id. fin del proximo	00'00		
En París, exterior español	83'45		
Monta francesa 2% oto.	92'22		

### EL CORREO DE CADIZ

se vende en Madrid en el  
kiosco de «El Debate», frente  
— a las Caisas de Valores —

## SECCIÓN RELIGIOSA

### Santo de hoy

Stos. Nazario, Víctor y Celso, mrs.

### Santo de mañana

San Félix II, P., Sta. Beatriz, vg. mr., y  
Sta. Marta, vg.

### JUBILEO

Dia 28.—En la iglesia RR. MM. Concepcionistas  
de Santa María.

Dia 29.—En la iglesia de la Conversión de  
San Pablo.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las 6.

### SANTO EVANGELIO

«En aquel tiempo, al llegar Jesús cerca de Jerusalén, poniéndose a mirar esta ciudad, derramó lágrimas sobre ella, diciendo: ¡Ah! si conocieras también tú, por lo menos en este dia que te ha dado, lo que puedes atraer la paz; más ahora estás todo ello oido a tus ojos. Porque vendrán unos días sobre ti en que tus enemigos te circundarán, y te rodearán de contramuro, y te estrecharán por todas partes; y te arrasará con tus hijos, que estarán en tu recinto, y no dejarán en ti piedra sobre piedra; por cuanto has desconocido el tiempo en que Dios te ha visitado. Y habiendo entrado en el Templo, comenzó a echar fuera a los que vendían y compraban en él, diciéndoles: Escritura está: Mi casa es casa de oración; más vogotro la tensión hecha una cueva de ladrones. Y enseñaba todos los días en el Templo.» (San Lucas, cap. XIX.)

### CONSIDERACIÓN.

La Jerusalén impresente a que el Sto. Evangelio se refiere es imagen de los pecadores que, no haciendo penitencia, desaprovechan el tiempo en que Dios, por medio de los predicadores, confesores, inspiraciones y hasta con los acontecimientos los exhorta a que se conviertan. ¡Quién no es la locura de los que se muestran sordos a los llamamientos del Señor! ¿Qué penitencia no harían los condenados si se les permitiera volver al mundo y disponer siquiera de un día de los que constantemente inutilizamos?

## NOTICIAS

### Flotas europeas

En el Parlamento inglés se ha tratado hace poco días el grave asunto del aumento de la escuadra. El ministro de Marina, al presentar un proyecto de crédito extraordinario para nuevas construcciones navales, ha declarado que este aumento de flota es necesario en vista de la política que Alemania sigue aumentando constantemente su poder ofensivo. Según los acuerdos del Parlamento alemán, en 1915 podrá Alemania dispondre de 29 acorazados perfectamente preparados para la guerra, y para entonces es preciso que Inglaterra tenga 33, a fin de conservar su supremacía naval.

Respecto a la escuadra del Mediterráneo, el ministro inglés no cree que sea necesario aumentarla mucho, porque no es de presumir que Italia y Austria puedan unirse para una acción naval en aquel mar, en el que siempre tendrían la preponderancia las escuadras unidas de Inglaterra y Francia; pero así y todo, Inglaterra deberá reforzar su flota del Mediterráneo. Con el aumento que ahora se proyecta, las escuadras de Francia, Rusia e Inglaterra quedarán en situación, a juicio del Gobierno inglés, de cumplir su deber si se preveiese una guerra general.

# Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Históricos, especialmente en Andalucía.



Alcación pura de cobre y estano. Retinión matemática en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes veces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, etc., iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Oviedo), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo dirigirse a la casa constructora. Pidase catálogo o presupuesto a la casa LINARES.

**CARABANCHEL BAJO. MADRID**

Representante en Cádiz, D. Francisco de A. Ceballos.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

JULIO, DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El dia 26 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

**ANTONIO LOPEZ**

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El dia 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

**MONTEVIDEO**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guaya, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con tránsito en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carápano, Cero, Camaná y Trinidad, con tránsito en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El dia 6 de Junio saldrá de Liverpool y el 17 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**ALICANTE**

directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilu-Ilu y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BURNOS AIRES.—El dia 2 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**LEON XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires;

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO.—El dia 2 saldrá de Barcelona, el vapor

**M. L. VILLAVERDE**

con escala en Valencia y Almería, el 7 de cada mes, directamente para Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, tanto escalas intermedias y Fernando Poó. Regreso de Fernando Poó el 5, haciendo las de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en largas distancias, más favorablemente, a quienes la Compañía da alojamiento muy económico y trato amable, es que ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas 5% fármacos. Precios convenientes por embates de lujo. Rebajas por pasajes de 1da y vestida. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajar, en los fiestos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 5% por 100 en los fiestos de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 18 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trazar y difundir los mercaderes que se van entregando y de la cuestión de los artículos cosa viva, como ensayos, decoración, hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—El dia 17 saldrá de Bilbao, el 28 de San Juan y el 5 de Coruña, el vapor

**ALFONSO XIII**

directamente para Mazatlán, Veracruz, Tampico.—Admite pasaje y carga para Gobernación y Pacífico, con tránsito en Habana, el vapor de la linea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta a tarifas precios convencionales por embates de lujo.

PARA IMPORTADORES, dirigirse en Cádiz a la DELEGACION DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, CALLE LA CATEDRAL, 2.

## Vapores Correos Españoles DEPINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Salida de Cádiz el 11 de Agosto, el vapor

**CATALINA**

Capitan don M. Morilla.

Admiten pasajeros de 1., 2. y 3. clase y carga para los principales puertos, sin tránsito, y carga con tránsito para Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mipe, y Baracoa.

Informarán sus armaderos, San Agustín, 2.

**PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.**

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES VINUMEA (antes de Espaliú y Comp.)—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Santander, Palma y Marsella.—El magnífico vapor español

**CATALUNA**

Capitan D. G. Pérez. Salida el martes 30 de Julio; á las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Gesignatarios, Isaac Pérez, 9, en la calle Dr. Zurita.

# LLOYD ANDALUZ

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España

**CADIZ**

Fundada en 24 de Agosto de 1891

DIRECTOR GERENTE:

**D. ENRIQUE MAC-PHERSON**

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited, de Londres.—Asegura á primas moderadas, *cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles*.—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad.

Capital social y garantías: 36.684.000 PESETAS

## EL CORREO DE CADIZ DOS EDICIONES DIARIAS

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

	TARIFA DE ANUNCIOS
En Cádiz: 2 ptas. al mes.	En 1.ª plana, línea . . . . . 0'40
Península: 6 ptas. trimestre, adelantado.	En 2.ª . . . . . 0'20
Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.	En 3.ª . . . . . 0'10
	En 4.ª . . . . . 0'05

Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos á los que se publiquen diariamente.—Para anuncios especiales consultese á Marqués del Real Tesoro, 8

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

**VAPORES DE IBARRA, Y. G., S. en G.—SEVILLA**  
Salidas del puerto de Cádiz  
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas, Biscay, Pasajes, Bayona y Bardeos, admitiendo carga y flete corrido para Málaga, Maire, Burgo, Amsterdam y Rotterdam.

Los Lunes y Viernes, á las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Zaragoza, Barcelona, Gijón, y Málaga, á las 16

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón, á las 16

Admiten carga y pasajeros.—Gesignatario: JUAN, JOSE RAFAEL, Calle Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

**VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO.—(S. en G.)**  
Para Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.  
El acreditado vapor español

**ANTONIO VELAZQUEZ**

Saldrá el lunes 29 de Julio, á las cuatro de la tarde, Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Livorno. Gesignatarios, calle Isaac Peral núms. 4 y 10, 11. de Sobrino y C. (S. en G.)

## Vapores Correos Españoles DEPINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

**CARTEL**

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nuevo y de gran marcha vapor aéreo transatlántico español de 10.000 toneladas

**BARCELONA**

Capitan, D. J. Subiño.—Salida de Cádiz el dia 13 de Agosto de 1912.

Admiten pasajeros de 1., 2., 3. preferente y 4.ª clase, y carga sin tránsito para Rosario de Santa Fe.

El cargo debe estar al costado del vapor el 12, pues el dia de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informarán sus armaderos, Pinillos, Izquierdo y C., plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

**AUTÓ SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS  
A LAS ISLAS CANARIAS**  
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN Y INDUSTRIA  
Salidas fijas de Cádiz los días 1, 8, 15, 22 y 29 de cada mes.

El vapor español

**KELIA VICTORIA**

capitán D. Juan Roquette.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio, el dia 1 de Agosto á las nueve de la mañana.

Gesignatarios, Isaac Pérez, 17. Largo de Vélez, Isaac Pérez, 9.

**VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO.—(S. en G.)**  
Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.—El vapor español

**PEPITA**

Saldrá el jueves 1. de Agosto, á las once de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga á flete corrido con conceimiento directo para Avilés, Luarca, Navia, Tapia y Fox.

Gesignatarios, calle Isaac Pérez, núms. 14 y 15, R. de Sobrino y C. (S. en G.)

Pneumatismo

**PIPERAZINA GRANULADA**

**A. LLOPIS**

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

Representantes generales:

Sres. Pérez, Martín y C. Alcalá, 7. Madrid.

**A. LLOPIS**, farmacéutico, Ferraz, 1 y 3. Madrid.

LITIASIS

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

IMPRENTA

**EL CORREO DE CADIZ**

Especialidad en

Mémorandums, Facturas, Círculos, etc., etc.

Confección de toda clase de trabajos tipográficos en negro,

y colores, tanto de lujo como corrientes.

Edición de Obras, Revistas y Periódicos.

TALLERES:

MARQUES DEL REAL TESORERO

CADIZ